

**PANORAMA | Agricultura**

**Andalucía valida en la segunda licitación al almacenamiento privado de aceite de oliva virgen más de 34 mil toneladas**

**Las cifras superan en 4.200 toneladas la segunda licitación para esta medida de regulación de mercado aprobada en 2009 por el Comité de Gestión**

**Redacción**

Martes 8 de noviembre de 2011 - 23:26



La consejería de Agricultura y Pesca cierra hoy el segundo proceso de licitación del almacenamiento de aceite de oliva con más de 34 mil toneladas válidas.

fi

El Reglamento fija en 100 mil toneladas la cantidad máxima de aceite de oliva virgen que las agrupaciones de productores, almazaras y envasadoras podrán inmovilizar durante un periodo de 180 días. Estas ayudas serán financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).

Esta segunda licitación supera en 4.200 toneladas la segunda licitación al almacenamiento privado de aceite que se llevó a cabo en 2009, la última vez que la Unión Europea aprobó esta medida de regulación de mercado. Estos datos demuestran, según afirma la consejera “la buena acogida por parte de los productores de aceite de oliva de esta medida que confío mejore la situación de crisis de precios que vive el sector”.

Asimismo, la titular del departamento recuerda que ésta es una medida de carácter coyuntural y no una solución a largo plazo y ha insistido en que hay que luchar por estrategias de futuro que garanticen una solución a la caída de precios que sufren los agricultores ya que se ha convertido en un problema estructural.

**Datos provinciales**

Según las ofertas validadas por las delegaciones provinciales, Jaén es la que mayor tiene con un total de 21.423 toneladas de aceite oliva virgen; seguida de Córdoba, con 7.213 toneladas; Granada con 3.306 toneladas; Sevilla con 1.650 toneladas; Málaga con 337 toneladas y Almería con 145 toneladas de aceite de oliva virgen.